

ACTA - DPGE - 001

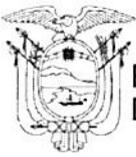
En la ciudad de Quito, siendo las 10:00 am del día miércoles 6 de febrero del año 2024, se da inicio a la reunión de trabajo convocada por el Econ. Gerson Michael Cajeca Vega Director de Planificación y Gestión Estratégica, dicho evento tuvo lugar en la sala de reuniones del edificio MINEDUC piso 4 oficinas de la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación.

Antes de desglosar los puntos de la convocatoria toma la palabra el Econ. Gerson Michael Cajeca Vega dando la bienvenida a todos los asistentes, y agradeciéndoles por su asistencia y puntualidad, manifestando que esta reunión es para informar que cada Dirección debe remitir los informes de ejecución presupuestaria y cumplimiento de actividades constantes en el Plan Operativo Anual y Plan Anual de Inversión. Terminada la intervención del Señor Director inmediatamente se da inicio a la reunión de trabajo conforme el Orden del día establecida en la convocatoria por parte del analista Enrique Loachamin responsable del proceso de rendición de cuentas 2023..

1. Verificación del Quorum.
2. Información de los requerimientos institucionales (ejecución de actividades POA 2023 por cada Dirección).
3. Plazos de entrega.
4. Asuntos varios.

A continuación se procede a desglosar cada punto:

1. **Verificación del Quorum:** Se constata la presencia de todos los convocados, y habiendo el quórum necesario se instala la reunión de trabajo.
2. **Información de los requerimientos institucionales (ejecución de actividades POA 2023 por cada Dirección):** Mediante presentación de diapositivas, se comparte los formatos de informes que se requiere de cada Dirección, así mismo, se indica que se debe considerar aquellas actividades con recursos económicos y aquellas que no necesariamente requieren recursos económicos pero que son de particular importancia para el fortalecimiento del sistema educativo. Adicionalmente se indica que para el levantamiento de información, es necesario considerar los productos o servicios que consten en el Estatuto Orgánico, resultados obtenidos, presupuesto ejecutado y listado de beneficiarios.
3. **Plazos de entrega:** Se acuerda que los informes que cada Dirección debe entregar para consolidar un solo informe para rendición de cuentas, debe ser hasta el día viernes 23 de febrero del 2024. Esta información debe contener firmas de responsabilidad del técnico/analista y la revisión y aprobación del Director/a correspondiente.



4. **Asuntos varios:** De requerir información adicional dirigirse a la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica para hacer una revisión previa al informe final.

Sin otro particular, se da por terminada la reunión de trabajo convocada por el Econ. Gerson Michael Cajeca Vega Director de Planificación y Gestión Estratégica, dicho evento tuvo lugar en la sala de reuniones del edificio MINEDUC piso 4 oficinas de la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe y la Etnoeducación, siendo las 10H45, agradeciendo a todos los participantes por su asistencia.

Firmas de participación:

Flor Beatriz Macas Quizhpe Analista de Acompañamiento y Seguimiento Pedagógico de Educación Intercul. Bilingüe	
Angel Fernando Clemente Balon Director de Educación Intercultural Bilingüe de Bachillerato	
Rocío Pianchiche López Analista de Capacitación	
Galo Nixon Nurinkias Tzamarendia Director Académica e Investigación de Educación Intercultural Bilingüe	
Jessica Yesenia Rios Ramos Responsable de Gestión Interna Administrativa	
Rodolfo Edgar Shiguango Andi Analista de Asesoría Jurídica 3	
Carina Isabel Bastidas Morocho Directora de Comunicación Social	
Gerson Michael Cajeca Vega Director de Planificación y Gestión Estratégica	
Manuel Enrique Loachamin Alvaro Analista de Planificación y Gestión Estratégica	